



**UNIVERSIDAD DE CORDOBA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS**  
**PROGRAMA DE DERECHO**

---

## PLAN DE CURSO

### 1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

- **Curso:** Acciones Constitucionales
- **Código:** EP7201074
- **Dpto. oferente:** Ciencias Jurídicas
- **Área de formación:** Electiva de Profundización I
- **Semestre:** IX
- **Créditos:** 3
- **Carácter** Teórico
- **Intensidad Horaria:** 4 Horas/semanales

### 2. JUSTIFICACIÓN

El curso de Acciones Constitucionales pretende examinar la actividad jurisdiccional de la Corte Constitucional Colombiana en el ejercicio de su función tutelar de los Derechos Fundamentales, para determinar las matrices de sus líneas jurisprudenciales, así como las causas, móviles determinantes y efectos de los fallos incongruentes o contradictorios, que implican una modificación de su doctrina constitucional, producidos durante el ejercicio de su magisterio.

Este propósito resulta relevante en la medida que se comprende que los cambios abruptos por parte del juez constitucional colombiano, no sólo genera descontrol en la colaboración armoniosa que se demanda de las distintas ramas del poder público, sino que implican objetivamente la desprotección de las garantías primarias de los asociados al Estado Colombiano.

Lo que a su vez agrava la crisis general del Estado colombiano, sometido al embate armado de las guerrillas y a la pérdida de control sobre las fuerzas paramilitares o Bacrim creadas como la primera línea de contención de los insurgentes, aunada a la declinación del modelo económico capitalista dependiente, progresivamente sustituido por la economía subterránea del narcotráfico, con el sacrificio de los derechos fundamentales, en especial: el derecho a la vida, a la libertad y a la igualdad frente al interés de salvaguardar la seguridad del Estado.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 General**

Examinar la actividad jurisdiccional de la Corte Constitucional Colombiana en el ejercicio de su función tutelar de los Derechos Fundamentales

#### **3.2 Específicos**

- Identificar los conceptos y elementos básicos de las acciones constitucionales
- Manejar los procedimientos legales para el ejercicio de las diferentes acciones
- Usar apropiadamente el lenguaje técnico jurídico propio de la disciplina
- Ejecutar instrucciones siguiendo las directivas indicadas.
- Usar los medios técnicos informáticos con suficiencia para profundizar en la investigación

### **4. COMPETENCIAS GENERALES**

Capacidad para fomentar y mantener continuidad en el proceso comunicativo vital para la interacción con el medio jurídico

### **5. UNIDADES**

#### **I. CONSTITUCIÓN NACIONAL Y SU FUERZA NORMATIVA**

1. La Constitución y su fuerza normativa
2. Primacía de la Constitución
3. Legalidad y constitucionalidad
4. La Constitución como fuente de derecho
5. Bloque de constitucionalidad
6. Justicia constitucional
  - a. Diversas clases de control
  - b. Control judicial de constitucionalidad
  - c. Naturaleza de la jurisdicción constitucional
  - d. Tensiones entre jurisdicción constitucional y ordinaria
  - e. Tensiones entre la jurisdicción constitucional y el poder legislativo
7. Interpretación constitucional
8. Derecho constitucional
9. Los Derechos en la Constitución
10. Evolución histórica del derecho constitucional
11. Derecho constitucional moderno

12. Precedente constitucional
13. Principios, criterios y finalidad de la interpretación constitucional
14. Arbitrio judicial
15. Seguridad jurídica

## **II. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCIÓN**

1. Estado social de derechos
2. Teoría de las acciones constitucionales
3. Importancia de la jurisprudencia constitucional
4. Derechos fundamentales
  - a. Clasificación de los derechos fundamentales
  - b. Derechos fundamentales constitucionales y de aplicación inmediata
  - c. Derechos fundamentales innominados
5. Derechos colectivos
  - a. Concepto de derechos colectivos
  - b. Constitucionalización de los derechos colectivos
  - c. Diferencia con el interés colectivo

## **III. INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL**

1. La norma constitucional
2. Poética constitucional
3. El ámbito de la discreción
4. Técnicas de interpretación constitucional
5. Procedimiento judicial
6. Valores constitucionales
7. Criterios e instrumentos interpretativos
8. Decisión y motivación
9. Retórica y argumentación constitucional
10. Nueva retórica
11. Retórica constitucional

## **IV. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD Y TUTELA**

1. Acción de inconstitucionalidad
  - a. Control de constitucionalidad y su regulación constitucional y legal
  - b. Tipología de las sentencias de constitucionalidad
  - c. Legitimación para su ejercicio
  - d. Requisitos de la demanda
  - e. Procedimiento constitucional y legal
  - f. Vicios de forma
  - g. Vicios materiales
  - h. Jurisprudencia
2. Acción de tutela
  - a. Regulación constitucional y legal

- b. Principios
- c. Actos impugnables a través de su ejercicio
- d. Legitimación pasiva – autoridades públicas y particulares
- e. Improcedencia
- f. Reglas de reparto
- g. Reglas jurisprudenciales especiales
- h. Vías de hecho y procedibilidad contra sentencias judiciales
- i. Contenido del fallo
- j. Desacato y consulta
- k. Eventual revisión de la Corte Constitucional
- l. Insistencia
- m. Efectos de las sentencias de tutela

## **V. ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO Y PÉRDIDA DE INVESTIDURA**

- 1. Acción de cumplimiento
  - a. Regulación constitucional y legal
  - b. Concepto de norma con fuerza material de ley
  - c. Principios orientadores
  - d. Competencia
  - e. Titulares de la acción y autoridad o particular contra quien se ejerce
  - f. Caducidad
  - g. Requisito de procedibilidad
  - h. Excepción de inconstitucionalidad
  - i. Contenido del fallo
  - j. Recursos
  - k. Desacato y su resolución
  - l. Desarrollo jurisprudencial
- 2. Acción de pérdida de investidura
  - a. Regulación constitucional y legal
  - b. Características de la acción
  - c. Juez competente
  - d. Titulares de la acción
  - e. Sujetos pasivos de la acción
  - f. Requisitos de la demanda
  - g. Trámite procesal
  - h. Desarrollo jurisprudencial

## **VI. ACCIONES: POPULAR Y DE GRUPO**

- 1. Acción popular
  - a. Derechos protegidos y regulación legal
  - b. Características de la acción
  - c. Reglas de competencia
  - d. Legitimación activa y pasiva
  - e. Requisitos de la demanda
  - f. Medidas cautelares

- g. Audiencia Especial – Pacto de cumplimiento
  - h. Régimen probatorio
  - i. Recursos
  - j. Sentencia
  - k. Incentivos
  - l. Jurisprudencia
2. Acción de grupo
- a. Regulación constitucional y legal
  - b. Características de la acción
  - c. Reglas de competencia
  - d. Titulares de la acción y legitimación especial por integración del grupo
  - e. Requisitos de la demanda
  - f. Notificaciones
  - g. Integración y exclusión
  - h. Medidas cautelares
  - i. Contenido de la sentencia
  - j. Desarrollo jurisprudencial

## 6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Este es un curso teórico en el cual el profesor orienta al estudiante mediante clases magistrales, lecturas dirigidas, seminarios, estudio de caso, talleres para el logro de las competencias.

- **Clases magistrales.** Serán ofrecidas por el profesor con el objeto de familiarizar al estudiante con el sistema de conocimientos de la asignatura.
- **Seminarios.** Los estudiantes presentarán, con ayuda de medios audiovisuales, una publicación sobre la problemática de la generación del conocimiento. Esta estrategia está orientada a la reproducción de la información.
- **Lecturas dirigidas y complementarias.** Son complementos a los contenidos programáticos del curso. Servirán para retroalimentación y evaluación formativa. Las lecturas se realizarán en la semana sobre los tópicos que se estén desarrollando y ameriten esta actividad como escepticismo jurídico, realismo jurídico y escuela crítica legal y neoconstitucionalismo. Esta estrategia está orientada a los niveles de asimilación de familiarización, reproducción y creación.
- **Talleres.** Se realizarán para crear habilidad y destreza en el manejo de la información. Esta estrategia implica la elaboración de informes, presentando los resultados en tablas y/o gráficas y confrontando los resultados con registrado en la literatura científica. Esta estrategia hace énfasis en los niveles de asimilación de reproducción y creación.

## 7. Recursos

- Internet
- Plataformas virtuales
- Video beam

- Aula de clase
- Material bibliográfico
- Poster

## 8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se utilizará para realizar el seguimiento al desarrollo de las competencias por parte del estudiante, para lo cual se realizarán:

- Pruebas escritas y orales
- Elaboración de informes de actividades (Talleres)
- Seminarios
- Estudio de caso

## 8. BIBLIOGRAFÍA

LONDOÑO TORO, Beatriz. Acciones populares y de grupo... Editorial Universidad del Rosario

CORREA HENAO, Néstor Raúl. Derecho procesal de la acción popular. . Editorial Pontificia Universidad Javeriana. 2009

BERMUDEZ MUÑOS, Martín. La acción de grupo: normativa y aplicación en Colombia.. Colección Textos de Jurisprudencia. Editorial Universidad del Rosario. 2007

GIDI, Antonio. La tutela de los derechos difusos, colectivos e individuales homogéneos: hacia un código modelo para Iberoamérica.. Editorial Porrúa. 2003

BIANCHI, Alberto. Las acciones de clase. Editorial Ábaco, Buenos Aires, 2001

SARMIENTO PALACIO, Germán. Las acciones populares en el derecho privado colombiano... Universidad del Rosario

HERNÁNDEZ, Alier. “Regulación de las acciones de grupo formuladas en contra de las entidades de derecho público colombiano” Ponencia presentada en el XXVI Congreso Colombiano de Derecho Procesal, 2005

Jurisprudencia de la Corte Constitucional

Jurisprudencia del Consejo de Estado

Colombia, Ley 472 de 1998

NISIMBLAT, Nattan. Los moduladores del proceso de tutela. ISBN. ISBN 978. 2009.

REY CANTOR, Ernesto, Acción de cumplimiento y derechos humanos. Temis 1998

URREGO ORTIZ, Franky. La acción de cumplimiento: estudio en el sistema jurídico colombiano, análisis normativo y jurisprudencial A.B.C. Editores. 2001

C-638 de 2000, Magistrado Ponente, Vladimiro Naranjo Mesa

C-1511 de 2000, Magistrado Ponente, José Gregorio Hernández

C-010 de 2001, Magistrado Ponente, Fabio Morón Díaz

C-1194 de 2001, Magistrado Ponente, Manuel José Cepeda Espinosa

C-870 de 2002, Magistrado Ponente, Manuel José Cepeda Espinosa

C-651 de 2003, Magistrado Ponente, Rodrigo Escobar Gil

C-543 de 1992, Magistrado Ponente, José Gregorio Hernández

C-018 de 1993, Magistrado Ponente, Alejandro Martínez Caballero

C-054 de 1993, Magistrado Ponente, Alejandro Martínez Caballero

C-155 A de 1993, Magistrado Ponente, Fabio Morón Díaz

C-531 de 1993, Magistrado Ponente, Eduardo Cifuentes Muñoz

C-134 de 1994, Magistrado Ponente, Vladimiro Naranjo Mesa

C-243 de 1996, Magistrado Ponente, Vladimiro Naranjo Mesa

C-092 de 1997, Magistrado Ponente, Carlos Gaviria Díaz

C-1716 de 2000, Magistrado Ponente, Carlos Gaviria Díaz